Miércoles 9 de Noviembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




Año VIII Núm. 2426

Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

El centenario de la libertad DE IMPRENTA

El Sr. Bastardas ha publicado un artículo oportunísimo recordando que estos días se ha cumplido el centenario de la libertad de imprenta en España. Este recuerdo en pleno imperio de la ley de jurisdicciones es, en resumen, la prueba de la fallida liberalización española. Sobre esto no importa insistir.

Pero yo quisiera acertar á deciros, en un artículo, todo lo que representa la libertad del periódico como institución paralela del régimen parlamentario.

La opinión del pueblo tiene dos maneras capitales de manifestarse: tiene una *tribuna oral* y una *tribuna escrita*. La primera son las Cortes; la segunda es la prensa; la primera es indirecta; la segunda es directa, ó, en todo caso, la delegación que representa es tácita.

El valor del artículo periodístico como discurso, como voto, es considerable. Por la prensa los ciudadanos revelan, como órganos de transmisión, la opinión del pueblo, ó bien la deciden y determinan como conductores, como inspiradores.

Sabido es, por lo demás, que la prensa ha sido señalada como cuarto poder del Estado. Es, en rigor, el verbo de la democracia directa; y junto con la tribuna de los *meetings*, ella es el único ejercicio visible de la soberanía popular.

Es, además, y aquí está para mí el motivo de su alta importancia, la institución más directamente reveladora de la libertad. La libertad no es, como quisieran las burguesías modernas, el derecho á obrar según el albedrío individual de cada uno en la vida privada, sino la intervención personal de cada ciudadano en la vida pública de todos.

Hay en el periodismo una doble corriente, como un flujo y reflujo, entre el escritor y el mundo entero. El periódico trasmite al pueblo, en un vasto reportage, las noticias que recibe del pueblo mismo, para que den á cada momento, como cronómetros, la *hora* de cada nación y de cada momento; tal es la función femenina de la prensa, femenina en el sentido de concepción, de faena pasiva. Y el periodista, desde la tribuna del periódico, arroja sobre el campo popular la siembra de las ideas y de las instigaciones, para que fructifiquen un día en voluntad popular, evolutivamente si logran llegar á la dominación del poder legislativo, revolucionariamente si la falsificación y la tiranía de los poderes las contrarresta. Tal es la función masculina de la prensa, masculina en el sentido de fecundación, de faena activa.

El gran mal de la prensa española, en general, ha consistido en dedicarse más á la función femenina que á la masculina. En las grandes ocasiones, en los conflictos trágicos nacionales, el periodista ha participado, sinceramente ó no, del rudimentario sentimentalismo público de los grandes delirios psicológicos colectivos; ha pensado que la adulación de los instintos del lector era más provechosa que la doma ó la educación de las multitudes ignaras. La superioridad del publicista sobre el público, en una palabra no se ha manifestado en los momentos de prueba, y así el director de masas no ha resultado, como debía, un *aristócrata*, un selecto, con poder, de infusión sobre las turbas; ha resultado simplemente, una partícula más de la masa general, un individuo voluntariamente anónimo, obediente fiel al trabajo de revelar como un fonógrafo la palabra informulada de todos.

Hay dos maneras de formarse los prestigios periodísticos. Veámoslos.—El buen burgués va leyendo, cada día, el artículo del periodista acostumbrado, que piensa *por* él y *para* él. Y el burgués se dice: «Muy bien, muy bien. Esto es lo mismo que yo pienso, y si yo fuese escritor también lo diría. Quizás no encontraría palabras tan bien conjuminadas y tan exactas para escribirlo. Pero parece que este hombre ha leído mi pensamiento.»—Aquí teneis un caso de prestigio: es el escritor reflejo, el escritor que recibe inconscientemente, como un contagio, la idea que flota, *epidémica*, á través de la ciudad; el único mérito de este escritor es el habilísimo para amplificar la frase y vestirla de artificio, á fin de que, como un ídolo, la adoren las propias multitudes de que ella es imagen.

El buen burgués, en cambio, va leyendo las líneas del otro periodista. De golpe, el buen burgués trepida como bajo una descarga eléctrica. ¿Qué le pasa? Una de estas dos cosas: ó bien arroja el libro contra el suelo exclamando: ¡Esto no se puede aguantar! ¡Qué cinismo! ¡Qué irreverencia. ¡No sé como el gobierno permite estas cosas!, ó bien sus ojos se iluminan con una revelación repentina, y su espíritu, abriéndose á la nueva convicción, sube un grado hacia una casta superior á su burguesismo.—Es el caso del prestigio director, educador; es el maestrazgo.

La prensa es el órgano de la libertad pública, decía. Y bien; así como la misma libertad da medios para ejercer una acción contra la libertad, así la prensa, en una especie de suicidio, es el único medio de guerra contra la existencia misma de la prensa, existencia consubstancial con su libertad é independencia.

*

En el notable artículo dedicado por el Sr. Bastardas al centenario de la libertad de imprenta he señalado tres pasages que me han producido una curiosa sugestión. Para comprobar si ha habido avance ó mejora en la psicología de un país, no hay nada como estas comparaciones entre lo que constituyó la voz pública en dos diversas épocas; y si comprobais que unas mismas observaciones aparecen, cuasi con idénticas fórmulas ó palabras, entonces podéis decir que aquel pueblo se sustrae á la marcha del tiempo y á la evolución de las cosas; que aquel pueblo, en una palabra, no es *república*, en el sentido puro del vocablo, no es *res publica*, sino que está condenado á ser una eterna *res privata*, una eterna cosa privada incapaz de toda ciudadanía, esto es, de todo ideal ascendente hacia la mejora colectiva y solidaria, caravana de las fecundas inquietudes.

El primero de los pasajes señalados habla de la prohibición hecha al «*Diario de Madrid*», en 1799, de estampar ningún artículo referente á otras materias que no sean las «que, sin meterse con el Gobierno, su origen y relaciones, conduzcan á la ilustración en la industria y comercio, y otras materias de puro gusto».—Si hubiesemos de transcribir, *en regard* de estas palabras, todas las que hoy mismo constituyen el arma defensiva del clericalismo más ó menos disimulado, no acabaríamos nunca. Harto lo sabeis todos que desde los obispos á los burgueses, pasando por una parte del llamado intelectualismo, el santo y seña actual consiste en desviar intencionalmente la atención pública, llevándola á las reformas puramente materiales y sin trascendencia social ni política, á fin de que se olvide la magna cuestión del renovamiento total del espíritu hispánico. ¡Como si el avance material de todos los países del mundo no fuese consecuencia precisamente de la renovación social y de la libertad política! ¿Es que, por ejemplo, Rusia es un modelo de prosperidad material?........

Otro pasaje señalado. Es aquella famosa fórmula del manifiesto-decreto de Fernando VII, anulando toda la obra de las Cortes de Cádiz «como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo». Como expresión ingenua de lucha contra el tiempo, el pasaje tiene una gran fuerza cómica. A los ojos de aquellos cortesanos, el «precedente» de la Constitución debía parecer un ejemplo *nefando*. Aquel democratismo incipiente, ¡incorporándose á la tradición, á la gran tradición nacional, era una mancha feísima. Y, superiores á Dios, la borraban del tiempo, con un rasgo de pluma....

Hay todavía otra cita notable; y es la de aquellas palabras de *La Atalaya*, en 1814, pidiendo «que inmediatamente se ahorcase á todos los liberales presos, y después... se les formase causa». Aquí es donde yo veo con más viveza la persistencia de un tópico, de un á manera de *leit-motiv* nacional. Estoy seguro de que todos vosotros, mil veces, habreis oído en boca de nuestros imbéciles graciosos de café la misma estupidez: «yo, por de pronto, lo fusilaba y después ya veríamos, con toda calma, lo que resulta del proceso.» Pero lo más triste es que este chiste de idiota se ha traducido á veces en presión pública contra el Arístides del momento, contra el *Enemigo del Pueblo* del momento, y... "No, no continúo..."

Gabriel ALOMAR

El nuevo Gobierno

De París

París 5.—Se ha celebrado Consejo de ministros, y en él se ha puesto de manifiesto la perfecta unidad de criterio entre el presidente y sus nuevos compañeros de Gabinete.

El programa de gobierno, que se leerá en el Parlamento, cuyos términos se redactarán y discutirán en Consejos sucesivos, tratará de las reformas electorales, administrativas y judiciales.

Asimismo comprenderá la declaración de referencia, la defensa de la escuela laica y medios adecuados para asegurar la continuidad de los servicios públicos que sean de vital interés para el país, poniendo al mismo tiempo á salvo los intereses de los que trabajen en los referidos servicios.

El nuevo Gobierno mantendrá y hará suyos los proyectos presentados por el anterior, referentes á los estatutos de los funcionarios, la reforma electoral, la capacidad civil de los Sindicatos, el contrato colectivo y la facultad legal de las Sociedades formadas por patronos y obreros al objeto de hacer á los últimos partícipes en los beneficios de aquellos.

En el Consejo, Briand declaró que el Ministerio no debía ser Ministerio de reacción, pero que ha de disponer de medios para impedir la interrupción de los servicios públicos, y los derechos de los trabajadores deben ser protejidos, por lo cual hay que pensar en disposiciones facilitando las relaciones entre los trabajadores y las Compañías y quizás instituir una Comisión de arbitraje.

Un libro del Kaiser

Guillermo II ha sido ya pintor, músico, crítico de arte y mil cosas más. Ahora quiere aparecer ante la humanidad bajo un nuevo aspecto, y se ha hecho historiador.

Para enaltecer la grandeza alemana, pues el Kaiser trata siempre de glorificar su patria en todas las formas, ha elegido la figura de Federico el Grande.

¿Hablará de él como filósofo y como autor del "Anti-Maquiavelo"? No es probable. Más seguro parece que le interese más como conquistador.

Hace un año aproximadamente, el Kaiser rogó á Julio Cambón, embajador de Francia en Berlín, que le facilitara los nombres de los historiadores franceses que se dedicaron con preferencia al estudio de la época de Federico el Grande.

Al mismo tiempo hacía saber el Kaiser á M. Cambón que necesitaba libros referentes á aquel período, como fuentes de información para una obra histórica que se proponía escribir.

El Emperador ha escrito ya una gran parte de su libro, y aun se asegura que, á pesar de su entusiasta admiración por el inmortal Rey de Prusia, se mantiene en los límites de la más estricta imparcialidad. Como ejemplo de este criterio imparcial se cita su reprobación de la infidelidad de Federico el Grande y su entusiasmo por Voltaire.

Añádese que el Kaiser tiene el propósito de visitar personalmente todos los campos de batalla donde Federico el Grande ganó sus victorias, antes de terminar el relato de las operaciones militares de su antecesor.

LA ETIQUETA INGLESA

Coronación de Jorge V

Las órdenes del gran mariscal duque de Norfolk sobre tocados y vestidos de los pares y de sus nobles esposas en la coronación del Rey y de la Reina de Inglaterra, acaban de ser ya publicadas en el suplemento de la *London Gazette* (Diario Oficial).

Las prescripciones para los pares son las siguientes:

«El manto debe ser de terciopelo rojo, bordado de nutria. La gorra será de nutria, guarnecida de bandas de armiño, según el rango y título del interesado.

Los barones tendrán dos bandas, los vizcondes, dos y media; los condes, tres; los marqueses, tres y media; los duques, cuatro.

Los mantos ó togas deben ser llevados sobre el traje de corte ó uniforme del regimiento.»

En cuanto á las damas esposas de los pares, las órdenes son estas:

«Las togas ó mantos se llevarán sobre el corte de gran etiqueta. El manto de una baronesa es de tercio pelo rojo, y el cuello forrado de nutria y guarnecido de dos bandas de armiño.

La corona, según el rango y título de la dama, está compuesta de perlas, imitadas con bolitas de plata.

El manto de una condesa es como el de una baronesa, con la diferencia de tener en el cuello tres bandas de armiño.

El manto de la duquesa lleva en el cuello cuatro bandas de armiño, en vez de tres.»

La fecha para la solemnidad de la coronación no ha sido fijada todavía.

Revista Extranjera

Alemania y Rusia.—De Portugal.—¿Franceses degollados?

Publica «Le Matin» un despacho de Berlín diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, M. Sazonoff, que acompañaba al Czar Nicolás en la visita que este ha hecho estos días al Kaiser en Postdam, ha podido notar durante las entrevistas con el Emperador alemán y el ministro de Negocios Extranjeros, Kinderlen Waechter, que «se han desvanecido ya las nubes que entre ambos países se habían formado». Añade que M. Sazonoff cree que tal vez hará gestiones el Soberano alemán cerca de Austria con respecto á la cuestión de los Balkanes. No le parece imposible que dentro de poco tiempo vaya el Czar á visitar la Corte de Austria.

Dice, por último, que el sucesor de M. Isvolsky opina que el equilibrio europeo no ha de sufrir alteración alguna, y lleva excelente impresión de sus conversación con el Emperador Guillermo y Herr Kinderlen Waechter.

*

Esta semana, es el movimiento de las transacciones comerciales de Lisboa, importaciones y exportaciones reunidas alcanzan 1,324 contos de reis, ó sea un aumento de 300 contos de reis sobre el término medio semanal de los últimos años.

No se ha señalado ningún caso nuevo de peste. Está decrece. Los tres primeros atacados trabajaban á bordo de un barco procedente del Africa occidental.

El Sr. Magalhaes Lima ha declarado no haber decidido nada todavía en lo relativo á su viaje á Brasil.

*

Asegura «L'Autorité» de París que hace ya más de quince días que en el ministerio de Colonias tienen noticias de que los oficiales y soldados franceses que guarnecían Abecher (Mauritania) fueron degollados por los wadaíes los senoutas y tribus aliadas suyas, las cuales degollaron luego todos los demas puestos franceses de aquella comarca, apoderándose de los cañones y municiones.

Boda de Príncipes

Está terminantemente desmentido el rumor de que Su Santidad Pío X se oponía á que el matrimonio del Príncipe Víctor Bonaparte con la princesa Clementina, hija del difunto Rey de los belgas sea bendecido por un prelado.

Por el contrario, el Sumo Pontífice ha autorizado al obispo de Biella para bendecir la unión.

El matrimonio religioso y el matrimonio civil se celebrarán, pues, en el mismo día en el castillo de Moncalieri.

Serán testigos de la Princesa Clementina su hermano político el Príncipe Felipe de Coburgo y, en representación del Rey Alberto, el Príncipe Ernesto de Ligne.

Por parte del Príncipe Víctor actuarán de testigos su hermano el Príncipe Luis Napoleón y, en nombre de su primo el Rey de Italia, el duque de Aosta.

El Obispo de Biellu, que oficiará en la ceremonia, ha sido durante más de veinte años capellán de la Princesa Clotilde, madre del Príncipe Víctor Napoleón.

A la solemnidad asistirán pocas personas; pero la aristocracia francesa, austriaca y belga tendrán entre ellas representación muy lucida.

De personas de familias reinantes estarán presentes la Reina Margarita, viuda de Humberto I, y su hermana la Princesa Clotilde, la condesa de Flandes, el duque de Génova y su esposa la viuda de D. Amadeo, el conde de Turín y el duque de los Abruzos.

LECTURAS AMENAS

Los emperadores y los reyes son, por lo general, muy sencillos en sus gustos, y comen poco más ó menos como cualquier ciudadano.

El emperador de Alemania, por ejemplo, es sobrio como un soldado. Su plato favorito es el cerdo ahumado ó solado con berzas.

En la corte llaman á este plato el «plato de la boda», porque Guillermo I. se lo impuso á los príncipes invitados á su enlace.

También le gusta el rosbif echando sangre, las patatas fritas con cebolleta, la cola de vaca, el pato asado, la sopa de tocino y el entrecó con grasa de anchoas. Su queso favorito es el Thurieger kumelkase, queso pequeño con cominos, que se come mucho en Turingia. El vino no le prueba desde hace tiempo; su única bebida es la cerveza de Munich ó de Nuremberg.

El anciano emperador de Austria se regala con aves. Adora el "Aierner lockerle" y otros pasteles vieneses; no come caza, ni carnero, ni confituras, y no es aficionado á los vinos finos, pero en cambio es entusiasta de las compotas.

Al Rey de Italia, Víctor Manuel no le gustan los manjares con pimiento; sus platos predilectos son los macarrones á la parmesana y la polenta.

El Rey y la Reina de Rumania han introducido en la corte de Budapest la pesada cocina alemana, á la cual son muy aficionados.

El zar Fernando de Bulgaria adora la cocina francesa, pero lo más económica posible.

Cuentan que el jefe es francés, y que está obligado á dar el almuerzo y la comida á razón de diez pesetas por persona.

La Reina Guillermina bebe mucha leche.

Jorge V de Inglaterra y su primo Alberto de Bélgica comen poco, pero son muy delicados y exigentes.

A Nicolás II le gustan los platos preparados con refinamiento y muy sazonados, pero ha heredado el mal estómago de los Romanoff y sus digestiones son difíciles, á pesar de lo cual come mucho.

*

La ciudad de Nápoles lleva algunas semanas de gran fiesta con motivo de la solemne elección de la reina del mar, que este año se llama María.

En la playa, el cortejo de esta reina de hermosura está formado con tantas bellezas, que no sólo son dignas de verse, sino también de ser elevadas á ese trono, cuyos dilatados dominios se pierden en las lejanías del mar.

La reina del año anterior, Elvira, ha hecho entrega del reino, con toda pompa, á la nueva soberana, que ha sido coronada de flores y aclamada con músicas y danzas en el hermoso golfo de Posilipo, en Mergellina.

Las fiestas de esta coronación marítima han durado hasta el 8 del actual.

—

El mar Báltico es el mar de los naufragios; por término medio se registra uno cada día.

—

En Inglaterra nació recientemente un lechoncillo con ocho patas y nueve pezuñas, pero vivió pocos días.

—

El cable más grande del mundo es el que se emplea en las minas de Calumet y de Hecla; en el Michigan (Estados Unidos). Mide 2.897 metros de largo y tiene 3 centímetros de grueso.

Licurgo.

Las negociaciones con El-Mokri

Lo que dice "Le Temps,,

Le Temps de París publica lo siguiente:

«La última conferencia entre el ministro de Estado y El-Mokri, ha dejado una impresión más optimista. El martes, todo se creyó perdido. España había fijado en 85.000.000 de francos el mínimo de la indemnización que reclama. El Mokri ofreció 25.000.000 de francos, como su última palabra, y pidió que se formulara un arreglo parcial de los puntos acordados, y se le fijara día para su audiencia de despedida. El ministro de Estado, no queriendo, en ausencia del rey y del señor Canalejas, asumir la responsabilidad de una ruptura, aplazó la solución para otra entrevista. Esta fué celebrada ayer.

Mientras, los embajadores de Francia y de Inglaterra intervinieron para arreglar las cosas El-Mokri ha elevado sus ofertas hasta 30 ó 35.000.000 de francos, á lo sumo. Los representantes de Francia y de Inglaterra le han sugerido la idea de ofrecer compensaciones territoriales en los terrenos ocupados por España alrededor de Melilla, lo cual no sería para Marruecos ningún sacrificio y constituiría un éxito de amor propio que satisfaría á la opinión española.

El-Mokri declaró al principio que no se atrevería á volver á Fez habiendo cedido una pulgada de tierra marroquí, pero después se ha presentado más transigente. Ha declarado, sin embargo, que si el Sultán ratifica una cesión de territorio, no consentirá en ceder ni un solo individuo musulmán, y pondrá como condición la evasión, por parte del pueblo musulmán, de la zona anexionada. Por otra parte, el Sultán adquirirá el compromiso de no fortificar la montaña de Bullones, que domina á Ceuta.

El-Mokri aceptó, en principio, la creación de aduanas en Ceuta y Melilla, pero á reserva de su aceptación por los tenedores del empréstito garantizado por las aduanas. Por parte de Francia habría también objeciones á la creación de una aduana en Ceuta, entre Tánger y Tetuán y en parte del comercio español de Melilla que vería con malos ojos que los derechos de aduanas encarecieran los artículos importados por él mismo en Marruecos, en beneficio de la concurrencia de los comerciantes argelinos. De todos modos, el Gobierno español necesita, para el establecimiento de la aduana sheriffiano de Melilla, regularizar y garantir para el porvenir el tráfico de esta plaza.

En cuanto á la garantía de la indemnización, una vez fijada la cura, será necesario afirmarla sobre las minas del Rif. Si se trata de las minas ya explotadas por los españoles, la garantía será ilusoria, y si se ha de entender por todas las minas explotadas, la hipoteca originará, de seguro objeciones.»

FEMENINAS

El respeto á la mujer

Cada día en los «Ecos de la calle», en la conversación familiar, en todas partes, se oyen palabras de queja lamentando el poco respeto de que la mujer goza.

No se trata de evitar el mal reprimiendo el piropo, como pretendió hacer el infausto La Cierva. En el piropo no hay falta de respeto para las mujeres; es una costumbre admitida en nuestras tierras de sol y en el espíritu espontáneo de la raza.

Toda mujer, fea ó bonita, que tenga un bello pié ó un gracioso aldear recibirá este homenaje del hombre á su paso por las calles.

Cuando el piropo es culto disipa el tedio y hace sonreir. Ya es conocida la anécdota de aquella hermosa dama que llegó inquieta á su casa el primer día que los albañiles no le dijeron nada al pasar.

Lo malo es que el piropo se convierte en insulto. En vez de la frase galante se escuchan palabras soeces. Asusta pensar que una persona de la familia de la mujer á quien se dirigen pudiera escucharlas, ó sólo un hombre de honor, extraño y desconocido. La riña sería inevitable. Está de tal modo extendida la costumbre de propasarse con las mujeres, que no se sabe si es más peligroso ir solas ó con personas queridas.

En coches y tranvías es corriente que cocheros y cobradores dirijan frases de mal gusto á las señoras y no es extraño que pretendan estrechar una mano ó buscar un rozamiento. Las mismas mujeres contribuyen á ello con una mala entendida *lucha de clases* ó, mejor dicho, *lucha de trapos*.

Una señora vestida á la moda no puede pasar por un mercado sin provocar un coro de risas, chacotas é insultos de la plazuela. Rivalizan hombres y mujeres, que de la caricatura grotesca del *sombrero de capucha* y la *falda de paraguas cerrado* pasan á las insinuaciones y de los dichos más indecentes. Desde luego que sería conveniente que se vieran más agentes de la autoridad en todas partes, y que éstos, aún sin ser requeridos, prestaran socorro á toda mujer perseguida por moscones ó á quien se le dijeran palabras inconvenientes.

De seguir así va á ser necesario que las jovencitas no salgan á la calle, si se quiere evitarles brutales revelaciones.

Sin duda que la intervención de los oyentes remediaría algo el mal; pero no puede atacarlo en su raíz. ¿Dónde se encuentra ésta? En la mala educación general que domina (entiéndase que no he dicho *cortesía*, que falta por completo, sino *educación* en general). No se enseña desde pequeños á los niños á respetar á la madre y á la hermana. Basta ver el trato que entre el pueblo reciben las mujeres de padres, hermanos y esposos para comprender qué concepto pueden merecer á los demás.

Pero ¿debemos echarles á los hombres la culpa? ¿Quién educa á los niños? Si la mujer quiere ser respetada, emplee por educarse para ser educadora. Es el único medio de defensa que tiene.

Esto se hace más necesario cuanto más la mala organización de nuestras sociedades hagan preciso que la mujer abandone el hogar para intervenir en el trabajo y hacer la concurrencia á los hombres. Si ellos nos ven fuertes, si se pierde la galantería que sólo el débil tiene derecho á exigir, que la sustituya al menos la cordialidad respetuosa á la madre; que en toda mujer vea la madre suya ó de su compañero si es anciana, la que puede serlo de sus hijos si es joven, como dice el Sr. Riudavest en su recomendable *Cartilla patriótica*.

No quiero buscar otro origen del mal. El espíritu de nuestro tiempo no es un espíritu de Arte. Pueblo que no es artista no sabe respetar á la mujer. Cuando hay una literatura que la de-

grada, cuando el poeta carece de inspiración para cantarla, cuando el teatro se transforma en gran parte en *music-hall*, la mujer no puede tener el respeto debido, porque no está en el espíritu colectivo.

Por otra parte, el rehuir la coeducación perjudica á la sociedad toda. Los niños y las niñas no se acostumbran á convivir. Ni la suave gracia femenina influye sobre el varón, ni su severa fortaleza se inculca en el carácter de la mujer. No tienen los mismos gustos, los mismos ideales; se desconocen y hasta se temen... por lo mismo que se buscan.

El problema del respeto á la mujer, tratado aquí tan ligeramente para señalar sólo sus puntos más importantes, tiene toda la transcendencia de un alto problema de regeneración social, y merece estudiarse.—*Colombine*.

De todas partes

Del misterio al amor

Paris.—Otra vez vuelve á hablarse de aquel famoso asunto de la desaparición del riquísimo capitalista belga. M. Vermeesch. que se ausentó un dia de su finca de los alrededores de Paris, sin que volviera á tenerse noticia de él.

Creyóse al principio que se trataba de un crimen misterioso y se practicaron excavaciones en el jardín de la casa para encontrar el cadáver.

Según noticias de buen origen, parece comprobado por M. Vermeesch se halla en el interior de Marruecos, en compañía de una mujer hermosa.

Sin duda la autoridad judicial habrá confirmado estos informes, porque la causa acaba de ser sobreseída.

Y así ha terminado vulgar y friamente un asunto que durante bastaste tiempo despertó vivamente el público interés y dió lugar á las discusiones más acaloradas.

El Zar en Alemania

Postdam.—El Czar depositó coronas en el sarcófago del Fmperador Federico.

A las ocho se verificó en el Nuevo Palacio la comida ofrecida por los Emperadores alemanes, después de la cual hubo proyecciones en la sala del teatro.

El Czar saldrá á las once por la estación de Wildpark.

El recurso Crippen

Londres.—La sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha desestimado el recurso interpuesto con el doctor Crippen contra la sentencia por que fué condenado á muerte.

Entierro de un religioso

Gibraltar.—A las once y media se ha verificado el entierro de padre Joachini Machado, revistiendo el acto gran solemnidad.

En la iglesio Mayor se celebró en sufragio snyo una misa de *Requiem*, á la que asistió un gentío inmenso.

Componían el cortejo fúnebre la brigada infantil, los niños del Asilo de San Juan de Dios, niños de las escuelas católicas, el clero local y los sacerdotes expulsados de Portugal, religiosas de varias Ordenes y gran concurrencia, en la que figuraban elementos de todas las clases sociales.

En todo el trayecto hasta el cementerio se apiñaba una gran muchedumbre.

Los comerciantes cuyos establecimientos estaban situados en el recorrido, cerraron, en señal de duelo.

El Kaiser no viene

Paris.—Publica «Journal des Debats» un despacho de Berlín desmintiendo los rumores que han circulado en el extranjero sobre supuestas negociaciones entabladas entre los Gobiernos alemán y español para preparar una visita del Emperador Guillermo á Madrid en 1911.

Naufragio del «Kurdistán»

Londres.—Desde Tenerife dicen al «Lloyd» que el vapor alemán «Santa Ursula» desembarcó á dos marineros del vapor inglés «Kurdistán» que iba desde Manchester hasta Bassora, el cual naufragó el dia 20 de Octubre á setenta millas de las islas Sully.

Los demás tripulantes del «Kurdistán» perecieron.

El Ejército del Brasil

Londres.—«The Herald» ha recibido de Berlín un despacho diciendo que saldrán en breve para Rio Janeiro un comandante, siete capitanes y doce tenientes en calidad de instructores del ejército brasileño, de cuya instrucción sólo quedarán encargados en lo sucesivo oficiales alemanes.

De Portugal

A República Portuguesa, publica la siguiente grave denuncia:

«En los primeros momentos del bombardeo se encontraban en el Picadero del Palacio Da Necesidades el rey Manuel, los oficiales de infantería Celestino Soarez y Raul de Menezes y los palaciegos conde de Toroueca y el doctor Arturo Rovore.

Don Manuel, dirigiéndose al teniente Celestino Soarez, le preguntó:

—¿Está seguro que con las fuerzas que contamos todo está perdido?

Y como el oficial hiciese un gesto pesimista, el rey le ordenó lo siguiente:

«Vete al teléfono y dile al presidente del Consejo que si hay algún destroyer inglés en el Tajo digá á su comandante que heche á pique los buques portugueses».

El teniente comunicó la orden al comandante de la primera brigada de infantería, Sr. Briton y Aluen.

Este le contestó:

—Si usted quiere transmitir esa orden al presidente del Consejo, trasmítala. Yo me niego terminantemente á ello.

Y nadie se movió.

Sentencia importante

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en un curioso recurso de casación interpuesto contra el fallo dictado por la Audiencia de Valencia en un pleito seguido sobre validez de un laudo de amigables componedores.

El Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso, de conformidad completa con las alegaciones del abogado recurrente, D. Arsenio Martínez de Campos, declarando la nulidad del laudo y la validez de las actuaciones practicadas en el juicio de abintestato de doña Esperanza Carrión, que el Juzgado y la Audiencia de Valencia consideran nulas.

Lo curioso de este caso es que establece jurisprudencia sobre una materia respecto de la cual no habia ninguna hasta la fecha.

LOS PUEBLOS

Felanitx

Se dá como cosa resuelta la venida de una compañía de zarzuela que actúe en nuestro teatro durante la próxima temporada de invierno. En breve saldrán para Barcelona dos comisionados de la empresa, con encargo de contratar el personal á fin de que pueda hacer su debut en los primeros días de Diciembre próximo.

—Durante la presente semana hemos disfrutado un tiempo primaveral, verdaderamente impropio de la época en que nos encontramos. Hoy ha sufrido notoria alteración la temperatura, lloviznando pausadamente por intérvalos.

—Anteayer, á cosa de las ochos de la noche, se declaró un incendio en el piso superior de una casa de la calle de las Eras. Con ayuda de los vecinos se consiguió dominarlo fácilmente, después de hundir la techumbre del edificio, sin ocasionar más pérdidas que las de algunos haces de paja, varios muebles y un poco de grano.

—Queda abierta por espacio de 20 días, en el local de costumbre, la cobranza del 4.° trimestre del impuesto de consumos.

Crónica agrícola

Hugo Gantke, inventor berlinés, acaba de imaginar un procedimiento para la corta de árboles, la cual se realiza por la frotación de un alambre de acero ordinario, de más ó menos un milímetro de diámetro, al que un electromotor imprime un rápido movimiento de vaivén. Durante las experiencias recientemente hechas, un tronco de 50 centímetros de diámetro pudo ser cortado transversalmente en seis minutos escasos.

El alambre de acero es calentado por la frotación del tronco, rápidamente y con toda seguridad quema una delgada capa de madera, y de esta suerte produce un corte más liso á la vez y más limpio que el corte de una sierra. La capa de carbón que se adhiere al tronco es excesivamente fina y permite reconocer todos los detalles de la estructura, y, en caso dado, las enfermedades de la madera. Permite marcar los árboles con tisa y al propio tiempo sirve para conservar los troncos abandonados por algún tiempo en el bosque.

Contrariamente á todas las sierras transversales, el alambre de la máquina Gautke funciona libremente, es decir, sin necesitar la introducción de cuñas en el corte por gruesos que fuesen los árboles.

El electromotor está instalado fuera del radio amenazado por la caída del árbol. Un solo obrero puede voltear rápidamente y sin peligro los troncos más gruesos, y el motor se cambia de sitio poco después de haber cortado todos los árboles en una superficie de 100 metros.

Como cada obrero puede realizar con esta máquina dos veces el trabajo de dos hombres con sierras de mano, la máquina da el cuádruple del trabajo manual.

*

Adicionando 15 ó 20 gramos de bisulfato de sosa á los mostos antes de que fermenten, evita la ulevación extremada de la temperatura de aquéllos, con lo cual el fermento del vino (saccharomyces vini) se desarrolle en su medio ambiente más favorable, obteniéndose como consecuencia vinos más alcohólicos, más finos, mejor depurados y de mayor consideración.

De la Diputación

Comisión Provincial

A las 12'15 se reunió bajo la presidencia del Sr. Alcover asistiendo los Sres. Llobera, Aguiló, Morales y Lliteras.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma correspondiente al ejercicio económico de 1909.

Vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Alayor, Calviá y Ferrerias en solicitud de que se les autorice á establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario respectivo al próxiaño ne 1911.

Se acordó informar al Sr. Goberna dor qno puede conceder la autorización que se solicita.

Se entero del expediente promovido por una instancia presentada al Sr. Gobernador por D. Pedro Reus Martí vecino de Binisalem relativa á la administración municipal de aquella villa, acordándose informar al Sr. Gobernador que procede desestimar la reclamación del Sr. Reus por extemporánea é infundada.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Pons y otros concejales del Ayuntamiento de Alayor en alzada de un acuerdo de aqnella Corporación por el que resolvió la construcción de un cementerio civil contiguo al católico, acordándose informar al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso.

Fueron aprobados el dictamen del Arquitecto relativo á una instancia presentada al Ayuntamiento de Felanig doña Margarita Cabrer solicitando realizar ciertas obras, acordando remitirlo al señor Alcalde de aquella ciudad.

Se acordó pase al Arquitecto una comunicación del alcalde de Valldemosa solicitando que dicho funcionario señale la tierra á que debe sujetarse la casa que doña Catalina Morey se propone construir.

Enterada de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia trasladando la que le ha dirigido el Ilmo. señor Director general de Administración referente al recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Pastor Rosselló contra un acuerdo de esta Comisión Provincial.

Vista una comunicación del Arquitecto de esta provincia proponiendo la reparación de una escalera en la Casa de Misericordia se ha acordado encargar á dicho funcionario forme el presupuesto á que han de ascender dichas obras.

Ha sido admitido un demente en el departamento del Hospital; se han concedido varios prohijamientos y se admite en la Misericordia á un niño natural de Alcudia.

Después se ha enterado de varias comunicaciones dando cuenta de asuntos de trámites.

Se ha acordado el pago de varias cuentas, y se levantó la sesión.

Un herido

La guardia civil de San Antonio comunica que en el término de San José riñieron dos jóvenes, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza producida por un disparo de arma de fuego.

El herido resultó ser Bartolomé Tur, de 23 años.

Las diligencias practicadas por la benemérita dieron por resultado la detención de José Tur de 20 a os, el cual fué puesto á disposición del juez.

Del Ayuntamiento

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas.

*

Para mañana está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para la resolución de varios asuntos pendientes.

Subasta de bienes

Por el Administrador de Hacienda Sr. Sambricio se han sacado á pública subasta una finca urbana, situada en Pollensa, bienes del Estado procedentes del Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Dicha finca urbana está compuesta de una parte edificada que consta de planta baja y porche ó desvan y de otra parte sin edificar, destinada á corral ó huerto. Está situada en la calle de Roser vey, número 9.

La finca no tiene servidumbre á favor ni en contra; la renta anual que produce, según promedio es de 154'60 pesetas. El valor en venta, importa 10.414'39, que es el del tipo de subasta.

Dicha subasta se verificará el día 26 del actual, á las doce en punto, en Madrid (Salón de Subastas del Palacio de los Juzgados) en Palma y en la ciudad de Inca, ante los Sres. Jueces de primera instancia y escribanos correspondientes.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas:

De Ibiza también ha llegado hoy el vapor correo «Lulio», llevando la correspondencia pasageros y carga general.

Procedente de Ibiza el laud, "María,, con carga y efectos.

Salidas:

Para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia carga y pasaje.

A las doce y media de ayer salió para Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño» con la correspondencia pasajeros y carga general.

Para Huelva el bergantín goleta "Carmelita,, con carga.

Para Valencia el pailebot "S. Miguel,, con carga.

A las tres de la tarde salió para la mar la balandra "Francisca Dalga,,

Para Barcelona, salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear» con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Despachados:

Para Barcelona esta despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo con la correspondencia carga y pasajeros.

Gacetillas

Continúan con gran actividad las obras de la estación del Ferro-Carril Palma-Sóller y las de los edificios anejos á la misma.

El Alcalde de Pollensa ha solicitado de este Gobierno civil el envío de linfa para cumplir con lo prevenido sobre la vacunación y revacunación de aquel vencidario.

Son varios los maestros albañiles de Palma que tomarán parte en las oposiciones para cubrir 25 plazas de Sobrestantes de Obras Públicas.

Las modificaciones que á esta carrera introdujo el R. D. de Febrero del pasado año facilitando su ingreso á los obreros manuales y capataces de carreteras ya abierto un porvenir á la clase trabajadora algo ilustrada.

El Capitán general ha nombrado al Ingeniero militar don Luis García para que de acuerdo con el jefe de Obras públicas Sr. Calvet proceda al estudio del proyecto de las obras que deben efectuarse en el puerto de Ciudadela.

El Alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento ha autorizado al administrador recaudador de arbitrios sobre cédulas personales y curruajes de lujo, el allanamiento de morada de los mozos que viven en el primer distrito.

El «Círculo de Bellas Artes» anuncia para el 10 de Diciembre próximo un sorteo de 1000 pesetas compuesto en la siguiente forma: 2 lotes de 200 pesetas y 6 de 100.

El plazo de admisión terminará el 16 de Diciembre á las 8 de la noche.

Se ruega que los mozos sorteados en el actual reemplazo desde los números 406 al 526 pueden presentarse en el negociado de reemplazos para recoger el pase de excedente de cupo.

Al ir á recogerlo tienen que presentar el pase de caja.

Entre los socios de la sociedad de socorros mútuos «La Protectora» se ha rePartido en el dia de hoy una circular convocando á los mismos á Junta general que se celebrará el día 4 del próximo mes de diciembre á las 4 de la tarde, exclusivamente para proceder á la elección de los señores que deban desempeñar desde 1.° de enero los cargos de Presidente, Vice-presidente, Contador, Delegados 1.° y 5.°, Secretario y vocales 1.°, 5.°, 7.° y 9.°

También deberán procederse á la elección de los vocales 1.°, 2.°, 3.° 5.° 7.° y 9.° de la Comisión de Admisión de Socios.

En Soller, durante el mes último ocurrieron catorce nacimientos y trece defunciones.

El día 11 se celebrará subasta en la Delegación de Hacienda para vender un carro, una caballeria y unas guarniciones apresado todo con tabaco de contrabando.

Los huelguistas curtidores están organizando también una becerrada para uno de los dominhos de este mes; á fin de allegar recursos para contener la huelga emprendida.

En el Gobierno civil se han recibido los extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Fornaluig y San Antonio Abad durante el mes último.

Están expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa, el padrón de carruajes y de cédulas personales y en la de Llubí el repartimiento de la contribución industrial, á efectos de reclamación.

Somatose liquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Para Valencia se han enviado buena partida de higos pasos de inferior calidad al objeto de destinarlos á la producción del alcohol.

—Color sano lo dá el SEROBIOL.

El domingo 20 del que cursa se celebrará en nuestro coso taurino una Novillada, lídiandose cuatro toros procedentes de Jaen por el renombrado matador de Novillos *Perlita* y el conocido mallorquin *Cocinerito* que acaba de hacer una larga temporada en América, el cual matará en competencia con otro matador.

Además uno de los novillos será rejoneado por el valiente rejoneador don Teodoro del Valle.

El nuevo vapor adquirido por la compañía «Isleña», *Jaime II*, es posible que salga de Marsella mañana y llegue á nuestro puerto el viernes.

Por infringir las órdenes de este Gobernador civil se le ha impuesto la multa de cinco pesetas á Josefa Lluch.

Anoche después de la función del teatro Balear, el Gobernador civil acompañado del primer inspector señor Marín recorrió todos los cafes y tabernas de esta población.

En ninguno de ellos se contravenían las disposiciones del Gobernador referentes á juegos proibidos.

Esta mañana hemos estado en Capuchinos, cuyo encargado nos ha manifestado que aún no había sido detenido Jaime Cerdá.

La huelga de curtidores sigue en el mismo estado que los dias anteriores.

Hasta ahora no han dado ningún resultado las diligencias que vienen realizando los agentes de la autoridad para el descubrimiento del autor del robo cometido en la platería del Sr. Bonnin.

TEATROS

Lírico

Se encuentran ya en Palma 54 artistas que forman parte de la compañía que el sábado próximo debe debutar en este teatro, bajo la dirección del primer actor y director de los teatros Apolo y Zarzuela D. José Ontiveros y el maestro D. Mariano Estallés, hijo del célebre compositor Sr. Estallés que puso el arte á gran altura en el «Ruzafa de Valencia.»

El viernes llegarán procedentes de Valencia la tiple cómica Sra. Argota, el tenor Sr. García Romero y algunos otros artistas con lo cual quedará completa la compañía.

Anoche empezaron ya los ensayos parciales de las obras del debut, cuyos ensayos continuarán hoy.

La Empresa tiene el decidido propósito de que las obras se presenten con toda propiedad y á este fin después de utilizar para las obras diarias el decorado de los Sres. Ros y Güell de Barcelona, ha encargado el de las obras «País de las hadas», «Poeta de la vida», «Cinematógrafo Nacional» y «El Conde de Luxemburgo» á los notables escenógrafos de Madrid Sres. Muriel, Xandaro, Amoros y Blancas, y á D. Ricardo Alós de Valencia.

Se nos asegura que para el estreno de «El País de las hadas» en este teatro es muy probable que pase á Palma para dirigir la obra el autor de la partitura D. Rafael Calleja.

Balear

Muy animado se vió anoche este teatro En la reprisse de «El Barquillero», la tiple Srta. Zabala nos ofreció una hermosa creación del personaje de «Pepillo», que fué celebrada con aplausos por la concurrencia. Según opinión del público la labor de la Zabala, anoche en el desempeño de aquella obra fué acertadísimo, de tal modo que nos hacía recordar con fruición el trabajo que hace dos años realizó la simpática Griffell, cuando se estrenó la popular zarzuela en el Principal.

También se distinguió en el desempeño del personaje de «Socorrito« la Srta. Blasco.

Gran número de concurrentes al teatro anoche nos rogaron llamáramos la atención del Sr. Gamero respecto de la excesiva duración de los entreactos. ¿Atenderá tal ruego el simpático y celebrado artista?

En el vapor de Barcelona llegaron ayer tres coristas contratadas para nutrir el coro de mujeres.

Mañana son esperados, con el mismo objeto, siete coristas mas y un cuerpo de baile formado por cuatro balbainos

Hablando anoche con la empresa, nos manifestó que de un momento á otro quedarán firmadas las contratas con dos tiples, una cantante y otro cómica, de importante cartel. Además reformará tambien el cuadro de actores.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio: al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de las cinco Llagas de Jesucristo con música y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

El el Socorro, continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa: A las ocho con misa rezada; por la tarde á las seis y media exposición; estación, coronilla, sermón por un padre Agustino, novena; gozos y cantos dedicados á la Virgen de la Consolación por el R. P. Villalba, y ejecutados por el pueblo y el orfeón Mallorquin. De la misma manera se hará todos los dias hasta el 13 que es el último.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición las seis; á las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de las cinco llagas con música y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel (Privilegiada).

Santoral

Hoy. Santos Teodoro y Alejandro, mártires.

Mañana. S. Andrés Avelino y Santa Trifosa martir.

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los días de 7 á 11 función y los días festivos de 3 á 11 noche.

Entrada general 20 céntimos.

Balear

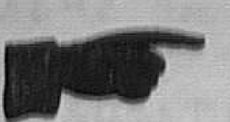
A las seis y media El Terrible Perez.
Entrada general '18 cts.

Por la noche, El Patinillo La Viejecita y El Barquillero.
A las ocho y media
Entrada general 50 céntimos.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

Madrid 9 (á las 2'40)

Junoy contra el Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abrió ayer tarde la sesión del Senado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se abre el periodo de ruegos y preguntas.

El senador por Barcelona señor Junoy pide la palabra y anuncia que durante el periodo parlamentario tendrá ocasión y motivos de hacer acusaciones que seguramente habrán de molestar á la Cámara.

Dice que la constitución del Senado detenta la soberania nacional, por cuya razón opina que debe modificarse dándole un carácter más propio de los principios democráticos que guian al país.

Mientras no se modifique la constitución del Senado continuaré creyendo que la Alta Cámara detenta la soberanía nacional.

Las palabras del señor Junoy provocan grandes protestas entre los senadores. De los bancos surgen frases vivas censurando el lenguaje del senador por Barcelona. El Presidente señor Montero Rios agita repetidas veces la campanilla tratando de restablecer el orden. Dirigiéndose al señor Junoy le anuncia que no puede tolerarse tal lenguaje anunciándole que le llamará al orden si prosigue haciendo tales manifestaciones.

El Sr. Junoy le replica que sus acusaciones las ha formulado apoyándose en las teorías y opiniones que en otro tiempo sustentaban los propios señores Canalejas y Montero Rios; y anuncia que está dispuesto á discutir los conceptos que ha vertido para deducir la necesidad de que se modifique la constitución del Senado.

El Sr. Montero Rios le contesta diciendo que el Sr. Junoy puede ir equivocado respecto de la doctrina que acerca del Senado ha sostenido aquél, y que en todo caso está dispuesto á discutir los perjuicios y la función del Senado en un país democrático.

La huelga de Sabadell

Se dió por terminado el asunto, y el Sr. Junoy se ocupa de la huelga de Sabadell, diciendo que esta se ha mantenido por la intransigencia de los patronos.

Añade que estos declararon el «lokouth» porque así convenía á sus intereses, lanzando á los obreros á un estado lamentable.

Los obreros han respondido cual convenía á la actitud que adoptaron los patronos.

El Sr. Junoy ruega al Gobierno que se interese por el estado de los obreros interviniendo para que venga la solución de este conflicto.

Pide que se liberte á los que fueron detenidos á consecuencia de los sucesos últimamente desarrollados en Sabadell y Barcelona.

Le contesta el ministro de Fomento Sr. Calbeton el cual recoge la excitación del Sr. Junoy, y dice que el gobierno se preocupa hondamente de este asunto.

Promete intervenir cerca de los patronos y de los obreros, á fin de obtener una pronta solución de la huelga cuya persistencia —dice— es ruinosa para la producción y riqueza de aquella localidad.

Discusión de obligaciones

Terminados los ruegos y preguntas, se entra en la orden del dia, reanudándose la discusión del proyecto de obligaciones del Estado.

El Sr. Ugarte pide la palabra para consumir un turno en contra.

Su discurso se dirige principalmente á combatir la gestión económica del gobierno, sobre la que hace juicios desfavorables.

Anuncia que la labor económica del gobierno producirá funestos resultados para la ulterior prosperidad del país, por cuya razón cree un deber oponerse á que prosperen los proyectos del gobierno.

Le contesta el Ministro de Hacienda Sr. Cobian el cual califica de infundados los temores expuestos por el señor Ugarte.

Defiende despues la labor económica del gobierno que no tiende sino á fomentar la riqueza del país, impulsando vigorosamente sus fuentes y recursos materiales.

Dice que el gobierno ha recogido las aspiraciones del pais, expresadas en el sentido de abandonar el camino de la rutina y vigorizar las fuentes naturales de la riqueza.

Rectifican despues brevemente los mismos señores manteniendo sus puntos de vista.

Se aprueba, finalmente, el proyecto de obligaciones del Estado presentado por el gobierno.

Los presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión de los presupuestos, poniéndose á debate el correspondiente al de la Presidencia.

El Sr. Conde de Torreanaz consume un turuo en contra inpugnando algunas partidas que figuran en el mismo.

Combate los aumentos que se han introducido en el mismo, los cuales dice son injustificados.

Le contesta el Sr. Canalejas, defendiendo los aumentos que son consecuencia de las reformas que se han introducido en aquel departamento.

Rectifican brevemente los señores Canalejas y Conde de Torreanaz y se pasa á votación el presupuesto, el cual es aprobado.

Seguidamente se levantó la sesión del Senado.

Congreso

Un proyecto.—Ruegos y preguntas

La sesión del Congreso se abrió ayer tarde á las 2'20, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

La sala está más animada que en los días anteriores.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Merino y Ministro de la Guerra.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Canalejas, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto referente á las exacciones locales.

Se abre el período de ruegos y preguntas, concediéndose la palabra al señor Lopez Ballesteros, el cual pide que se traigan á la Cámara los expedientes relativos de mejora y recompensas concedidas con motivo de la campaña de Melilla.

Interpelación de Llorens

El Sr. Llorens pide también la palabra y se ocupa de las anomalías que se observan en la otorgación de las recompensas.

Añade que estas mismas anomalías se observan en los informes dados por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El diputado carlista teme que en la otorgación de recompensas y en los informes del Supremo haya podido influir la mira política.

Añade que si los documentos que se traerán á la Cámara resultasen con falsedades, habría grandes responsabilidades que exigir.

Le contesta enérgicamente el ministro de la Guerra, general Aznar, el cual protesta de las frases y sospechas del Sr. Llorens.

Niega el Ministro que en los documentos á que ha aludido aquel diputado se observen las anomalías que dice, pues esto haria suponer que el Tribunal Supremo ha incurrido en parcialidades é injusticias, cuya mera suposición no puede tolerarse.

Añade que no hay nadie en el Ejército español que sea capaz de cometer tales delitos.

Dice que la otorgación de recompensas se ha ajustado en un todo á lo que preceptúa el reglamento. Si este, añade, contiene deficiencias, habrá que modificarlo; pero de ello no les alcanza ninguna responsabilidad á los que han dado informes y dictamenes á tenor de los preceptos del Reglamento.

El Ministro de la Guerra terminó diciendo que se modificarán, sin embargo, aquellas recompensas que tengan visibles dificiencias á consecuencia de las prescripciones reglamentarias.

Rectifican seguidamente los señores Llorens y Ministro de la Guerra.

Soriano y Romanones

El Sr. Soriano ocúpase de las órdenes dadas por el Conde de Romanones de empezar las sesiones á las dos de la tarde.

Dice que á la hora fijada él se encontraba en el Congreso, y que había notado la ausencia del Conde de Romanones y de muchos diputados de la mayoría, de tal manera que la sesión no hubiera podido comenzarse por falta material de número.

Las palabras del Sr. Soriano sublevan al Conde de Romanones el cual replica enérgicamente, censurando el lenguaje irónico que emplea el diputado republicano.

Promuévese entre ambos un vivo incidente.

El infante de Orleans

El Sr. Soriano se ocupa después de algunas curiosidades de la familia real, y especialmente de la situación en que aparece colocado el Duque de Orleans que fué exhonerado de todos sus cargos y prerrogativos por haber contraido matrimonio sin el consentimiento del Rey con la princesa de Mecklemburgo, de religión protestante.

El Sr. Soriano pregunta al gobierno en que situación ha quedado el Principe.

El Sr. Soriano recoge tambien la versión que ha publicado un periódico de París, según la cual el Infante de Orleans se ha pasado á las filas del Pretendiente D. Jaime á consecuencia de la exhoneración de sus prerrogativas y de su expulsión del ejército español.

Se ocupa tambien de los incidentes ocurridos en Toledo, en Zaragoza y en Badajoz relacionados con los militares, incidentes que dice señalan un divorcio entre aquellos elementos y el país.

Niega que los republicanos trabajen el ejército á su favor, en el sentido de tenerle dispuesto para realizar una revolución, y niega también que los incidentes ocurridos en Sevilla y Badajoz sean consecuencia de los manejos de los republicanos.

El Sr. Soriano considera ridícula la suposición de que se regalara un reloj de oro á un sargento para que provocara incidentes.

Le contesta el Ministro de la Guerra, general Aznar, el cual refuta con sólidos argumentos y razones las afirmaciones hechas por el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano se ocupa también de la embajada que fué á Méjico para representar á España en las fiestas del Centenario de su independencia y pregunta al gobierno lo que ocurrió al general Polavieja, que pretendió desembarcar en la Habana y no le fué permitido el desembarco.

Le contesta el ministro de Estado Sr. García Prieto el cual dijo que esta versión es completamente falsa.

El jefe socialista Pablo Iglesias se ocupa de la muerte que sufrió el revisor de la línea de Aranjuez estando en funciones de su cargo y pide que se obligue á las compañías á cumplir con sus obligaciones.

El Sr. Canalejas le contesta ofreciéndole tener en cuenta su observación para proceder contra las Compañías conforme hubiera lugar.

Las cartas de Ferrer

Emiliano Iglesias se dirige al Sr. Canalejas y le pregunta por el paradero que hayan tenido veinte y ocho cartas que escribió Francisco Ferrer en la prisión.

Dice que estas cartas han desaparecido, lo cual—añade—no deja de ser lamentable, pues hubieran arrojado bastante luz sobre el asunto.

Emiliano Iglesias dice que su creencia es que estas cartas las tiene en su poder el exministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino, el cual manifiesta que ignora por completo quien pueda tener en su poder las cartas de Ferrer.

Mas ruegos y preguntas

El Sr. Vincenti presenta una proposición al proyecto reformando los artículos del Reglamento de la Cámara relativos á la concesión y tramitación de los suplicatorios para procesar a los diputados.

Opina el Sr. Vincenti que al Parlamento le corresponde la soberanía en este asunto.

Se acepta la proposición del señor Vincenti.

Discusión de presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Navarrorreverter (dijo) impugna el voto particular presentado y defendido por el Sr. Salillas.

Rectifican brevemente ambos, y es desechado el voto particular.

El Sr. Amat presenta otro voto particular, que apoya, pidiendo que se desglosen determinados gastos que aparecen incluidos en el presupuesto extraordinario.

Le contesta el Sr. Perez Crespo, y se acepta este voto particular.

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias generales

El Alcalde de Madrid no dimite

Desde hace algunos dias, afirmábase que el Alcalde de Madrid señor Francos Rodriguez habia resuelto presentar la dimisión á consecuencia de la resolución dada por el gobierno á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento respecto á la supresión del impuesto de consumos.

Anoche en los círculos políticos se hacían comentarios acerca de la actitud que adoptaría el Sr. Francos Rodriguez.

Este declaró que no era cierto que hubiese presentado la dimisión, pues no había motivo para ello.

El parlamento belga.—Un escándalo.—El sufragio universal

De Bruselas (Bélgica) se reciben amplias noticias relativas al escándalo que se produjo en el acto de apertura del Parlamento.

Parece ser que durante el paso de la comitiva regia desde el Palacio Real al Parlamento, se arrojaba en las calles del tránsito enorme cantidad de papelitos en los que se leian las inscripciones: «Disolución del Parlamento.—Viva el sufragio universal.»

Estas proclamas fueron lanzadas incesantemente sobre el coche que ocupaba el Rey Alberto, en todas las calles que tuvo que recorrer la comitiva.

En las calles, sin embargo, no se produjo incidente alguno.

El Rey Alberto llegó al Parlamento, y ocupó la presidencia dispuesto á dar lectura al Mensaje de la Corona.

En el momento en que iba á hacerlo, de los escaños que ocupaban los diputados socialistas surgieron protestas y gritos apoyando las peticiones que figuraban en los papeles que se habían arrojado profusamente en las calles.

El escándalo que provocaron los socialistas duró algún tiempo, sin que pudieran restablecer el orden los esfuerzos que en tal sentido hacía el Presidente efectivo de la Cámara.

Por fin pudo hacerse el silencio, mediante lo que el Rey Alberto dió lectura á su discurso en el que el gobierno ofrece implantar reformas liberales é introducir mejoras en beneficio de la clase obrera.

Durante el resto de la sesión no se produjo ningún otro incidente.

El proyecto de exacciones locales

El proyecto sobre exacciones locales que ayer fué leído por el Sr. Canalejas en el Congreso va precedido de un preámbulo muy extenso, en el que se hacen muchas consideraciones justificando la presentación del proyecto.

La parte dispositiva consta de 126 artículos y 8 disposiciones transitorias.

La revolución en Nicaragua

El Ministro plenipotenciario de España en la república de Nicaragua telegrafía extensamente, con carácter oficial, al Ministro de Estado, dándole cuenta de los últimos sucesos ocurridos en aquella República.

Comunica, por último, que la revolución ha triunfado definitivamente en Nicaragua, habiendo resignado el mando de aquel estado, general Madrid, á favor de los revolucionarios.

Entierro del Dr. Camión

Como se tenia anunciado, ayer tarde se verificó el entierro del Dr. Camión, que se vió concurridísimo.

En el cortejo figuraban muchas personalidades, viéndose entre los concurrentes á nutridas representaciones del clero y del elemento militar.

En el cortejo figuraban también muchos politicos y médicos.

Víctima de un automóvil

En la calle de Aguilera un automóvil arrolló ayer á un muchacho llamado Santiago Melano.

Las heridas que sufrió fueron de mucha consideración.

El estado del infeliz muchacho es tan grave que se teme fallezca de un momento á otro.

Conferencia aplazada

A petición de El Mokri ha quedado aplazada hasta el próximo viernes la conferencia que tenia que celebrar con el Ministro de Estado Sr. Garcia Prieto para reanudar las negociaciones.

El Mokri funda el aplazamiento de la conferencia en la necesidad que tiene de consultar algunos puntos con el representante del Sultán en Tánger.

Tan pronto haya recibido los datos solicitados lo comunicará al Sr. García Prieto.

Poeta fallecido

Ha fallecido el conocido y celebrado poeta D. Santiago Iglesias.

En los círculos literarios ha sido su muerte muy sentida pues contaba con numerosas amistades y gozaba de grandes simpatías.

Huelga en Bilbao

Comunican de Bilbao que cincuenta mineros de la mina de Galdames se han declarado en huelga.

Los obreros han adoptado esta actitud extrema para protestar del hecho de haber sido despedido un compañero.

Los huelguistas han manifestado que este despido es injusto.

La insurrección en el Uruguay.

Comunican de Montivideo que las bandas de insurrectos se han apoderado de la ciudad de Nicolás Perez.

Tropas del gobierno han emprendido la marcha al objeto de recuperar la ciudad y batir á los rebeldes.

Se aguarda entre ambos bandos un sangriento choque.

VUELCO TERRIBLE

Vuelco de una diligencia.—Caballos desbocados

De Castellón se reciben amplias noticias de una terrible desgracia ocurrida á una diligencia, que prestaba servicio de transporte de viajeros entre Castellón y el punto llamado las Cuevas.

En el viaje que ayer hacía la diligencia los caballos se asustaron y emprendieron una carrera vertiginosa viéndose el impotente el postillón para enfrenar los caballos, los cuales habian perdido el freno.

De resultas de la desenfrenada carrera de las caballerías, el vehículo tropezó con un obstáculo del camino sufrien do un vuelco terrible.

El suceso ocurrió en la carretera de Morella.

Escenas desgarradoras.—Auxilios

El vuelco fué tan violento que el vehículo quedó completamente destrozado.

De los viajeros unos resultan gravemente heridos, por habérseles hincado las costillas del coche y otros sufrieron fuertes contusiones.

A los gritos de dolor que daban los viajeros acudieron los vecinos y las autoridades del próximo pueblo de Cabanyes que rivalizaron en prestar auxilio á las víctimas.

Algunas de estas ofrecían un espectáculo terrible, á causa de las profundas y desgarradas heridas que presentaban en el cuerpo.

Muertos y heridos.—Curas

De la desgracia resultó muerto el mayoral que guiaba el coche.

También se encuentran moribundos tres viajeros, y otros diez presentan heridas de consideración.

Todos ellos fueron cuidadosamente conducidos al pueblo de Cabanyes, en donde los médicos, secundados por el vecindario procedió á practicar curas dolorosas.

El vecindario afectado

La noticia de la terrible desgracia causó entre los vecinos de Cabanyes vivísimo sentimiento.

El vecindario á la llegada de las víctimas mostrábase afectadísimo.

Muchos vecinos se disputaban á los heridos para alojarlos en sus casas, atendiéndoles con una gran solicitud.

Ademas de los muertos y heridos iban otros viajeros, que han resultado ilesos.

DE MALLORCA

(De nuestro redactor-corresponsal.)

Madrid 8 (á las 23'40)

Entierro del señor Hédiger.—Maura preside.—Cortejo lucido.

Ayer mañana á las diez se verificó el entierro del Diputado por Menorca, capitán de navío, D. Emilio Hédiger.

El acto resultó muy solemne. El féretro fué colocado en una carroza que iba tirada de seis caballos.

El cortejo que ha acompañado al cadáver era numeroso y distinguido. Entre los concurrentes figuraban nutridas representaciones del Ejército y especialmente de la Armada, asistiendo cuantos generales y jefes de aquel cuerpo se encuentran en Madrid.

Formaban también en la comitiva gran número de diputados y senadores ministeriales y de las otras agrupaciones políticas.

La presidencia del duelo estaba ocupada por el Ministro de Marina, señor Arias Miranda, quien llevaba á la derecha al Sr. Maura y á su izquierda al almirante Sr. Viniegra.

Detrás de la presidencia iban los jefes del Ministerio de Marina, al frente de sus respectivas secciones.

Puede afirmarse que el acto del entierro del Sr. Hédiger fué una importante manifestación de duelo.

El Catedrático D. Juan L. Estelrich

La Gaceta de esta mañana publica una R. O. autorizando la permuta entre el catedrático del Instituto de Cádiz D. Juan L. Estzlrich, y el del de Palma, D. José Sanchez Doblas.

El Corresponsal.

De la Bolsa

Madrid 8 á las 18'00

Interior contado	83'30
Interior fin de mes	83'47
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	101'85
Amortizable nuevo	92'00
Banco de España	454'00
Compañía Tabacalera	347'00
Francos	7'10
Libras	00'00
Exterior	93'40

PARA «LA TARDE»

DE BARCELONA

Notas baleares

Para formar parte del Consistorio para los próximos Juegos Florales de Barcelona ha sido nombrado como vocal suplente el notable poeta mallorquin Costa y Llobera.

—Leo con sentimiento el fallecimiento ocurrido repentinamente en Madrid del diputado á Cortes por Mahón don Emilio Hédiger y Olivar, capitán del navío de 1.ª clase y segundo jefe del Estado Mayor Central. Ha fallecido víctima de una angina en el pecho.

Dice el corresponsal de «La Vanguardia» al dar la triste noticia:

«El general fallecido hoy era una de las figuras más prestigiosas de la Marina; sus estudios de gabinete han sido brillantísimos y su nombre está unido á cuantos trabajos de reforma se han realizado últimamente en el ministerio. Tenía una historia brillantísima como hombre de mar. Fué, con Cámara y Ferrándiz, uno de los jefes de la escuadra que se armó para defender las costas y las Filipinas, en tiempo de la guerra con los yanquis.»

Descanse en paz.

—Entre las Ligas Marítimas locales que ademas de la general española se han adherido á la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará en Castellón proximamente, figurarán las de Palma y Mahón.

—Hoy ha salido para Mahon el contratorpedero «Osado», que se reunirá allí con los demás buques de la escuadra que han de efectuar ejercicios de tiro en aquellas aguas.

—En esta Universidad se ha recibido el título de Contador mercantil para D. Antonio Semir Carlos.

—En méritos de las últimas oposiciones celebradas en Mallorca, el Rector de la Universidad ha nombrado maestro de la escuela de niños del Ferrerias á D. Melchor Serra Palmer.—O.

Barcelona Martes 8, 3 tarde.

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A 10
Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA

AGENCIA DE BARTOLOMÉ MULET-BERGA

PALMA DE MALLORCA
CALLE SIETE ESQUINAS-9

Trasportes para España, Extranjero y Ultramar

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa se ordenado á los señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Fniters y Moncaut.	Cartagena, Agencia, Manuel Carmona.
Barcelona, R. Buxó Labori.	Huelva, Antonio Valiente.
Valencia, Damian Quiñones.	Granada, Rafael Illescas.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—A. Perez Perez.	Ceuta, Andrés de André.
Licoy, Camilo Badia Grau Jorge Bisber	Tanger, Juan B[illegible].
Mahón, Federico J. Cardona.	Melilla, E. Domenech.
Málaga, Julio del Pozo.	París, E. Schmid.
Cádiz, Manuel Fernandez.	Marsella, Georges Philopal.
Almerir, Antonio Criado Andujar.	Argel, M. S. Burkhardt.
Sevilla, Juan R[illegible]villa.	Cerbera, Joaquin Batlle.
	Por-Bou, Joaquin Batlle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA * HIGIENE * ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de **corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge.** Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este verano.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Herpes--Escrófulas--Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este Puerto el dia 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasage para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife, y Santa Cruz de la Palma.

Tambien admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Bames, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio mágnificos vapores de gran marcha con espaciosas cámas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferedcia.—El pasage de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el dia 14 de Diciembre el vapor español, de 7 500 toneladas

VALBANERA

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Perteza Serra, Jaime II n.º 21.

NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA 15 Noviembre	REGINA ELENA, 2 Diciembre.
CICILIA. 15 id.	BRASILE, 11 Diciembre.
RE VITTORIO, 18 id.	UMBRIA. 18 id.
ARGENTINA, 24 id.	P. UMBERTO, 30 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Sociedad Anglo Española de [illegible]

Gasógenos y Maquinaria General (antes [illegible])

Compañía Anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, [illegible]—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid [illegible] Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de [illegible] Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc. [illegible]cias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente [illegible]—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de [illegible] construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y [illegible]ción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrifugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Piano Gran cola

Se vende uno marca extranjera, casi nuevo, á precio baratísimo.

Informes: CENTRO ANUNCIOS.

Chocolatero

Se necesita un medio oficial.

Informarán: CENTRO ANUNCIOS.

Ocasión

Venta de un pequeño coche automóvil de cuatro plazas, sumamente económico. Informes: Talleres Carbonell, *C an Salí*

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden

Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Pianola

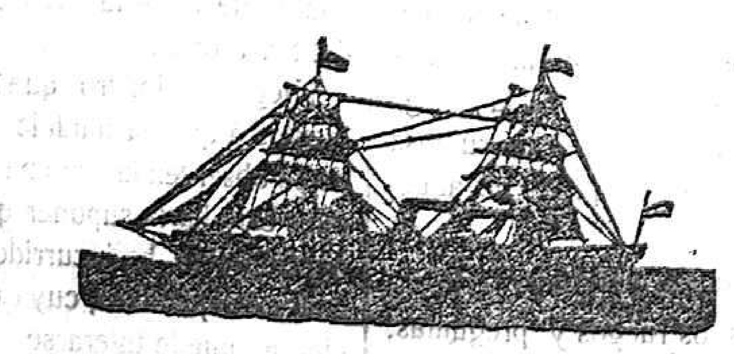
Se vende una extranjera. Informarán CENTRO ANUNCIOS.

LO QUE SERÁN LOS HOMBRES DEL AÑO 3.000

por Gustave Guitton

El protagonista de esta novela se regenera ante *Lo que serán los hombres del año 3 000*, ante la bondad y la fraternidad futuras que gracias al elixir del doctor Belzévor ha podido contemplar con todos sus esplendores, con todas sus bellezas, con sus adelantos científicos. ¡Ha sido muy feliz su sueño! Ha transformado su Sér; de egoista y perezoso que era, será ahora un amante del trabajo, de la lucha y de la abnegación. Será un obrero anónimo de este progreso, de esta fraternidad futura, verá germinar entre sus semejantes las ideas de belleza y de verdad que en él han fructificado.

La obra va ilustrada con grabados é impresa sobre papel «vergé», y se vende al precio de 2 ptas. en la Libreria Escolar Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORE RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

VIRGINIA 6 Noviembre.	LUISIANA, 4 Diciembre.
CORDOBA, 16 id.	PRINCESA MAFALDA, 15 id.
FLORIDA, 27 Noviembre	VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).